

Sesión 25.

Ausente
en comisión.
Sr. Presidente.

Día 10 de abril de 1918.

En Buenos Aires a los diez días del mes de abril del año mil novecientos dieciocho, siendo las cinco y treinta p.m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vocales profesor normal don Jorge A. Boero, doctores don Marcelino Herrera Tzgas y don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Abel Ayerra, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.

Sección Capital.

Refundición
de grado y
traslación

Ordinar la refundición del 5º grado que funciona con solo 15 alumnos en la escuela elemental

n.º 14 del Consejo Escolar 12.º de maestra en la escuela n.º 31 Juan B. de la escuela Peña del mismo Distrito, la 14 del Consejo Escolar trasladándose a la escuela n.º 30 del mencionado 12.º.

Consejo Escolar donde existe vacante, a la maestra de tercera categoría de la primera escuela, señorita Carlota Barros Contreras.

Tombrar;

2676 3.º Maestra de segunda categoría para la escuela n.º 3 del Consejo Escolar 3.º a la profesora normal señorita Amalia Fernandez Recalde, en reemplazo de la señorita Ofelia R. Pittaluga que fué ascendida.

2677 17.º 1.º Maestra de tercera categoría para la escuela n.º 12 del Consejo Escolar 17.º a la M.ª. señorita Rosa María Etchegarri, por aumento de inscripción.

2.º Maestra de tercera categoría para la escuela n.º 16 del Consejo Escolar 17.º a la M.ª. señorita Agustina Polack, por decaimiento de grados.

2679 15° 1°.- Maestras de Tercera categoría para la escuela n.º 5 del Consejo Escolar 15°, a las M. T. señoritas Lda Rosa Luisa Foggí y Amelia Chiocconi, en reemplazo de la señora Eloisa G. de Bruhn y señor Pedro Contreras, respectivamente, que fueron trasladados.

2°.- Maestra de segunda categoría para la escuela n.º 13 del Consejo Escolar 15°, a la profesora normal, señorita Delia Margarita Levis en reemplazo de la señorita Enriqueta Targuá que fué trasladada.

3 9. Reservar el expediente indicado al margen hasta el regreso del señor Presidente.

371 6° Autorizar al Consejo Escolar 6° para adquirir con Fondos de Matriculas de la casa J. Rillo y por la suma de treinta pesos moneda nacional, cuya propuesta acepta, la fonda destinada al piano de la escuela n.º 5 de su dependencia.

Adquisición de fonda para el piano de la escuela 5 del Consejo Escolar 6°.

2146 O. 1º.- Aprobar la regulación de honorarios efectuados por y pago de la Oficina Judicial a favor de los Procuradores del H. Consejo y que asciende a la suma de cuatro mil quinientos treinta pesos en su importe de los trabajos realizados por los mismos durante el mes de febrero último. -

2º.- Mandar pagar por Dirección Administrativa, la suma de cuatro mil quinientos treinta pesos en su favor de los expresados procuradores y de acuerdo con la siguiente liquidación:

Antonio M. Frogonne	\$ 800.00
Alberto J. Austerlitz	" 400.00
Julio González	" 700.00
J. Ignacio Rios	" 630.00
José M. Videla	" 600.00
Santiago López	" 500.00
Luis Holmberg	" 500.00
Julio Cortubey	" 400.00
<u>Total \$ 4.530.00</u>	

que se imputará de conformidad a lo dispuesto por el T. E. en su decreto de fecha 9 de febrero p.pdo.

68 19° No aceptar la donación ofrecida por el señor Juan Risotto relativa al terreno ubicado en la Avenida Baenz n.º 851, por no ser ella conveniente a los intereses del Consejo, según resulta del informe de la Dirección General de Arquitectura. -

1152 18° Autorizar el funcionamiento de un cuarto grado en la escuela n.º 15 del Consejo Escolar 18.º y de un 6.º en la n.º 17 del mismo Distrito, postergándose las autorizaciones referentes a las escuelas n.º 5, 16 y 19, hasta el año próximo, a cuyo efecto el Consejo Escolar debe encargarse de gestionar la necesaria ampliación de los edificios respectivos, como se ha hecho en el caso de la escuela n.º 17. -

2678 16° Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del Consejo Escolar 16.º, a las siguientes maestras norma

les.

"sejo Esco-

lar 16°.-

Escuela n. 3. Srta Santina
Catalina Kaviola, por
creación de grados.-

Escuela n. 8. Srta María Do-
ders, en reemplazo de la se-
ñora Eva Aguiar de Priane
la que fué trasladada.-

Escuela n. 4. Srta Elda Capu-
lli, por creación de gra-
dos.-

2467

D. A probar las rendicio- Rendición
nes de cuentas de Fondos de cuentas
de "Matriculas" de los Course de Course
jos Escolares de la Capital Escolares.-
a excepción del 9.º y 10.º que
no las han remitido, co-
rrespondientes al mes de
febrero último.-

16.158

D/911.

Disponer que Dirección Liquidación
Administrativa liquide de saldo de
a favor de los señores M. dos quinchos
Plungins y Cia, la suma eléctrica.-
de un mil quinientos pe-
sos en p.n., importe del saldo
de la cuenta que les corres-
ponde por la venta de dos
quinches eléctricos.-

Encargar al señor Trei Invitando a
dente invite a pasar por los miembros
su despacho a los señores del C. E. 12.º a
miembros del Consejo Escolar cambiar ideas.

sobre pa-
ses de maes-
tros. -

12°, a fin de cambiar ideas
con respecto a los pases de
maestros del Distrito a que
se refiere la nota de 8 del
actual. -

8331 D.

Reconocien-
do como jus-
tificada la demora
en la entre-
ga de las
obras de la
escuela Li-
bertad 1312,
y aproban-
do adicio-
nales. -

1°. Reconocer como justi-
ficada la demora en que
ha incurrido el contratista
don José A. Cornotti, en
la terminación de las
reparaciones del edifi-
cio de la escuela Benja-
min Fonilla (Libertad 1312)
no correspondiendo, por
tanto, la aplicación de
la multa a que se refiere
el artículo 3° del contrato
respectivo. -

2°. Dar por aprobados los
adicionales por importe de
un mil ochocientos cincuen-
ta y cinco pesos con cincuen-
ta y ocho centavos moneda
nacional, incluidos en
las mismas reparaciones
con autorización de la
Presidencia. -

14341 8°/916.

Licencia y
substitución
de la direc-
tora de la

Conceder nueva licencia
hasta el 11 del actual, sin
goce de sueldo a la directora
de la escuela n.º 10 del Con-
ejo Escolar 8°, señora Clelia

González de Bozzetti, aprobando escuela 10
 dose la medida adopta del Consejo
 da por el citado Distrito Escolar 8.
 al disponer desempeñen
 la dirección y vice, la se-
 ñorita Ana Goldberg y se-
 ñora Rufina C. de Raffo, vi-
 ce-directora y maestra de
 primera categoría, res-
 pectivamente y suplente
 de ésta última a la M. N.
 señorita Teresa T. Empera-
 dor.

Sección Territorios.

1952 I. Designar director de la Designación
 nueva escuela n. 122 de Ter de director
 ter (Tampa), al señor Fran de la escuela
 cisco Tillamueva, quien 122 de la
 fue nombrado para la Tampa. -
 escuela ambulante de Enge-
 niero Kuiggi (Tampa), la cual
 no ha podido ser instala-
 da por falta de local, de-
 bido Dirección Admi-
 nistrativa proveer el ma-
 terial necesario para el
 funcionamiento de la ci-
 tada escuela n. 122.

11.9.20 P/916. Desestimar la denuncia Desestimar
 cia formulada por varios do denuncias
 vecinos en contra del direc contra el di-
 tor de la escuela n. 59 de rector de la

escuela 59
de Tampa
y disponien-
do su tras-
lación.

Colonia Santa Maria (Tam-
pa, don Simón Gatica, por
resultar infundada; y dis-
poner la traslación del
citado director, sin ca-
rácter disciplinario y
consultando sus conve-
niencias personales.

Sección Provincias.

2184 S. Trasladar, conservando
Trasla- su actual sueldo y cate-
ción a la goria, a la señorita En-
escuela 8 de melinda Moreno, actual
La Rioja de auxiliar de la escuela n.
una auxi- 30 Selca (La Rioja), con
liar de la destino a la n. 8 Villa Cas-
n. 30 en reem- telli de la misma provin-
plazo de cia, en reemplazo de la
una renun- señorita Carlota Rodri-
ciante. - guez, cuya renuncia se a-
cepta con antigüedad
de la fecha en que haya
dejado de prestar servi-
cios.

11047 E. H. percibir al Visitador
H. percibi- de escuelas nacionales
miento a de Tucuman, señor Enri-
traslación que D. Echegaray, cuya
de un visi- traslación a otra sec-
tador de es- ción deberá solicitar la
cuelas de Inspección General de Pro-
Tucuman. vincias tan pronto se a-

prueba el nuevo presupuesto, de acuerdo con lo indicado por la misma en el expediente.

Sección Varios.

10.596. N. Adquirir algunos ejemplares para las bibliotecas de los establecimientos dependientes del H. Consejo, de los libros que presenta la casa "Sociedad Anónima Industrias Gráficas Seix y Barral Hermanos" de Barcelona, por intermedio de su representante señor Luis Nieto, haciéndole saber a éste que en cuanto a los cuadernos de caligrafía ofrecidos se esperará los resultados de la encuesta referente al tipo de letra que debe adoptarse en la enseñanza, a fin de pronunciarse sobre ellos.

6820 5/9/16. Hacer presente a la señora Hacienda de Dña. Sofía Carras de García, que al ver razones que libro titulado "Varios Asuntos impiden adq. de Política Doméstica y Edu. un libro cacional" de que es autor su como Texto. señor padre don José M. Carras, este Consejo lo considera de condiciones recomendables, pero sin aplicación

Sobre pa-
go de la o-
cupación
del nicho
que contie-
ne los res-
tos del se-
ñor Muni-
ta. -

en la escuela primaria. -
En vista de haberse pre-
sentado a esta Reparti-
ción don José Cas y Cas,
que perteneció al perso-
nal de servicio del extinto
señor Casto Munita que en
vida donó un terreno y di-
nero para la construcción
de un edificio escolar en
la parroquia de Belgrano,
manifestando que desde
el fallecimiento del señor
Munita venía abonando
el importe del nicho que o-
cupan sus restos en el ce-
menterio de la Chacarita,
lo que no podrá hacer
en lo sucesivo por falta
de recursos: comunicar a
la Intendencia Muni-
cipal de la Capital que el
Consejo se hará cargo del
servicio del expresado ni-
cho, por tratarse de un be-
nefactor de la instrucción
primaria. -

Autorizar
do el uso de
obras como
textos esco-
lares. -

Autorizar el uso de las
siguientes obras como tex-
tos escolares por haber re-
cibido informes favorables
de la comisión especial

de textos:

12.346 B/914. "El Nuevo Lector Argentino," por doña Ana M. Blas-
co de Selva, como libro de
lectura para segundo gra-
do. -

4044 R/916. "Notiones de Geografía de
los Territorios Nacionales",
del doctor Vidorio Ruiz-More-
no, para los grados su-
periores de las escuelas de
Territorios. -

1089 M/916. "El Causcripto", del señor
Enrique de Tedia, para las
escuelas nocturnas y mi-
litares. -

6123 H/915. "De Leer", de la señora Lui-
sa R. de Husson como li-
bro de lectura para primer
grado superior. -

2443 O/916. "Geometría Elemental" del
señor José E. Ojeda, para
ejercicios de geometría.

929 D. "Benito", de la maestra nor-
mal señorita Delfina Tur-
ma Schmidt, como libro de
lectura para primer gra-
do superior. -

12.580 B/916. "Páginas Inmortales" de la
señora Elvira R. S. de Batto-
lla, como libro de lectura
para 5° y 6° grados. -

2389 C. "La Lectura", del profesor normal don Víctor Mercante, como libro de lectura de las escuelas de la capital, provincias y Territorios. -

756 B/9.16 "Instrucción Cívica Argentina" del doctor Juan B. Baltrán, como libro de lectura libre de los grados superiores. -

Entrega
del local
de la escuela

Sección Provincias. -

1463 M/909. 1º.- Comisionar a un Inspectores de Arquitectura para que se traslade a la isla de Martín García y ponga el edificio que ocupa la escuela n.º 1 del expresado punto a disposición de la comandancia militar, viendo si a ésta le sería posible facilitar otro local en que pueda funcionar la escuela mientras se lleva a cabo la construcción resuelta con fecha 29 de octubre p.p.d., o conseguir de la sucesión Maligüe que ceda aquel edificio hasta fines del presente curso escolar por lo menos. -

Entrega
del local
de la escuela
de Martín García
y gestiones
para conseguir o
tro. -

2.- Hacer de inmediato por la Dirección de Arquitectura, las aclaraciones previas que con respecto al terreno a utilizarse para la construcción del local, propio para la escuela, se indican en el artículo 5º de la resolución de 29 de octubre de 1917. -

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y quince p.m. -



